

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM, habló del monitoreo en el proceso electoral 2024. \(Parte 1\)](#)

(2023-10-31), 96.5 Radio Educación, Especiales, Andrés Solís, (Entrevista) - 13:16:44, Duración: 00:15:52 Precio \$0.00

ALEXIA CERVANTES, CONDUCTORA: Pero en tanto, les invitamos a que se queden y a que escuchen esta charla a propósito de los monitoreos que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México en este proceso electoral 2023-2024.

(INSERT AUDIO)

ALEXIA CERVANTES: Los monitoreos de medios son herramientas estratégicas que permiten a las autoridades electorales y por supuesto, a la sociedad en general tener una visión clara de pues cómo se están presentando a los candidatos, a las candidatas, de cómo se están presentando sus propuestas en los medios de comunicación y bueno, pues al analizar la cobertura mediática se pueden identificar sesgos, tendencias y también posibles distorsiones informativas.

Por ello, hoy hablaremos del monitoreo que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México en este proceso electoral 2023-2024 que ya comenzó y nos acompaña la consejera Carolina del Ángel Cruz. Muchísimas gracias Consejera, qué gusto tenerte por acá con las audiencias de la radio pública de Radio Educación.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DE IECM: Muchas gracias, el gusto es mío y por supuesto ya ha iniciado este proceso electoral, hablar de este tema que nos compete a todo mundo, yo feliz de la vida de estar acá con ustedes.

ANDRÉS SOLÍS, CONDUCTOR: No hombre, Consejera, pues muchas gracias y justamente esto que hablábamos en la introducción que comentaba Alexia, creo que ha sido parte de la evolución democrática. Porque antes de que existieran las instituciones electorales autónomas, pues la prensa pues también se decantaba por el partido en el poder y lo sigue haciendo de alguna manera o en contra del partido en el poder.

Entonces, que la autoridad electoral de un seguimiento a lo que se publica creo que es muy valioso, porque así la sociedad puede ir viendo cuál es un poco la tendencia informativa. Porque en países como Inglaterra, Alemania, Suecia, Noruega, Estados Unidos, los medios inclusive antes de que empiecen los procesos electorales abiertamente publican sus editoriales para decir a qué candidato van a apoyar y eso es, pues puede ser cuestionable desde el punto de vista deontológico, pero me parece un ejercicio muy honesto con las audiencias y eso no lo vemos en México.

Entonces, antes de que entremos en esta parte de la violencia política de razón de género, primero pláticame, Consejera, qué importancia tiene esta parte del monitoreo de saber qué es lo que publican los medios y cómo lo publican y dónde estaría entonces este compromiso con el equilibrio informativo.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, fíjate qué bueno que lo mencionas. A veces nos da, nos da esta, digamos, tenemos esta tentación de hacer esos comparativos súper válidos, porque obvio, estamos hablando de democracias, pero sí creo que es importante mencionar las diferencias o las diferentes democracias que existen a nivel mundial.

Hay países, por ejemplo, en donde los partidos políticos no reciben presupuesto público, en donde no hay problema con una campaña electoral permanente, incluso desde el ejercicio del cargo, ¿no? Cosa que no pasa en México, pues, por la misma forma en la que fue construyendo, se sigue construyendo esta democracia.

Bien lo decías tú, como autoridades autónomas tenemos realmente poco tiempo, tres décadas o más quizás. Entonces, estamos hablando de contextos diferentes en donde, pues primero, tomar en cuenta la desconfianza; segundo, a veces un poco la falta de involucramiento de la propia ciudadanía, lo que nos genera tener condiciones diversas que nos obliga a tener normas más estrictas.

Entre ellas, esta de tiempos específicos para campañas, cuidar el uso de recurso público en ellas y pues todo... Sobre todo esta parte del uso de recurso público y el cuidado de que no haya dinero ilegal en las campañas, nos hace tenerlo más controlado. Y todo ese control pasa y atraviesa necesariamente, pues, por quienes participan de este proceso.

Los medios de comunicación llegan a todos los rincones de este país y es importante que se hagan, sí en un marco de que no afecte una contienda electoral, con un sesgo a favor o en contra, como bien lo has dicho. Entonces, es esa diferencia de la democracia mexicana lo que hace necesario pues estas características diversas.

Y entonces sí, hay que vigilar qué está pasando, qué dicen, cómo se dicen y para que no se disfrace cobertura mediática con propaganda electoral, que básicamente es una de las metas principales del monitoreo en general, como bien dices tú, antes de entrar a las cuestiones específicas de otros aspectos que se cuidan con el monitoreo.

ALEXIA CERVANTES: Oye, Consejera, no, no quisiera, digamos, dejarlo por sentado, pero pues hay audiencias que no necesariamente están en la Ciudad de México, Radio Educación tiene, digamos, diversas emisoras, diversos medios para hacer llegar esta señal, este programa y en ese sentido quisiera que nos comentaras justo qué cargos vamos a elegir en el 2024 en la Ciudad de México, porque siento que luego la elección presidencial obviamente acapara todos los focos; pero también aquí en la Ciudad de México vamos a elegir cargos, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, sí, es bien importante porque en efecto, siempre que hay elección presidencial, pareciera que a la ciudadanía se nos olvida que hay muchos más cargos a elegir. La mayoría de las elecciones en este país, todavía no todas, pero muchas de ellas ya son concurrentes. Y en la elección de Presidencia de la República se eligen varias gubernaturas, incluida la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Entonces, hay proceso, el Proceso Electoral Federal en donde se va a renovar el Congreso de la Unión en su totalidad, diputaciones, senadurías y la Presidencia de la República. Pero también a nivel local hay elecciones en muchas entidades, en todas las entidades es diferente dependiendo los períodos de cada una de ellas. En Ciudad de México vamos a renovar todo, Jefatura de Gobierno, alcaldías con todo y sus concejalías y diputaciones locales.

Entonces vamos a tener, es una de las elecciones más grandes de esta ciudad en donde reitero, Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, 16 alcaldías con todas sus concejalías que van entre 10 y 15 concejalías, dependiendo la demarcación territorial. Eso es la pequeña elección que tenemos local en la Ciudad de México que se conjunta con la presidencial.

ANDRÉS SOLIS: Pero que estamos hablando de varias decenas de cargos de elección popular, más los de representación proporcional de esas diputaciones. Pero también hay un tema que recientemente platicaba la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que era sobre la escasa participación de la juventud.

Tú también lo comentabas en algún momento, Carolina, de que los jóvenes primo votantes salen con todo el entusiasmo y votan en su primera elección, pues a lo mejor puede ser el rollo de que ya soy mayor de edad, ya

puedo votar; pero en la siguiente elección se van para atrás, porque no encuentran un poco la respuesta que esperaban, la desilusión política; ¿pero qué tanto influye la información que manejan los medios en generar ese entusiasmo o esa decepción?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, sí, en efecto las personas jóvenes, como marca la ley, la ley dice que las jóvenes son hasta los 29 años, desde los 16, pero bueno, hablando de ciudadanía, de los 18 a los 29. Nuestro marco de estudio ha abarcado incluso a las personas hasta los 35 años. Y vemos que, en efecto, primo votantes, es decir, la gente que cumple 18 años y que vota, no sé, 18, 19, 20 por aquello de que los cumplan que tan cercano al proceso electoral, votan bastante.

Tienen una participación en el promedio de la mayoría de la ciudadanía y después ya no, la gente entre los 21 y los 35 años es la que más se abstiene de votar. Hemos hecho estudios, incluso ahorita el Instituto Electoral de la Ciudad de México acaba de presentar en el Consejo General su estudio sobre la calidad de la ciudadanía, uno que hicimos en 2022 y que nos arroja este tipo de elementos que puede darnos una luz del por qué no votan.

Y sí, vemos un desencanto en las instituciones en general, que me parece que abona mucho cuando no se habla, cuando se descalifican desde, pues desde muchas tribunas y desde muchos micrófonos. Este desencanto con las instituciones y también algo que no es nuevo y que sí hay que cambiar, esta falta de empatía que siente la ciudadanía con los partidos políticos. Me parece, a mí me parece que mucho de este desencanto es hasta infundado.

Es un asunto de escuchamos lo que dice alguien más y lo asumimos y lo creemos, porque si tú les preguntas a las personas jóvenes: "¿Qué opinas de los partidos políticos?", la respuesta no es del todo positiva, pero si tú preguntas el por qué, no hay un análisis verdadero del por qué. Entonces, yo me atrevo a pensar que se trata de un asunto de comunicación.

Me parece que tenemos una visión adultocentrista, pero esa es nuestra sociedad en general. Entonces, menospreciamos lo que es muy joven o lo que es muy mayor y entonces partimos de una forma de comunicar de las personas adultas, las personas que de alguna manera son aparentemente las que más producen económicamente y sí es una visión capitalista y adultocentrista, en donde despreciamos la forma de comunicar y los intereses de las personas jóvenes.

Yo he hecho muchos llamados a los partidos políticos para que invitan a las juventudes a formar parte de la elaboración de sus proyectos de campaña, de sus documentos básicos, de cómo enfocar las campañas para que sean atractivas para las personas jóvenes.

Desde el Instituto, lo que nos toca es, cuando no es proceso electoral, estamos trabajando con juventudes en muchos ejercicios como concurso de deliberación pública, que vamos a tener ahora en noviembre, concursos de ensayo y cuento, formas de participación de las personas jóvenes de más de una manera, eso en un ámbito de construcción de ciudadanía.

Y durante las campañas electorales tratamos de acercarnos a las juventudes en otro idioma y en el espacio que las juventudes se mueven, las redes sociales, el espacio público de arte, de cultura y ahí llegamos con un lenguaje y una forma de comunicar diferente, que debo decir, a las personas adultas luego no nos agrada.

Y como ejemplo les digo, las personas jóvenes se comunican por memes y por cuestiones breves en redes. Tienen otras formas de comunicarse, pero estas cosas para que les interesen tiene que ser rápido, corto y llamativo y los memes es una buena medida.

Las personas jóvenes nos aplauden la propaganda, la publicidad así, la publicidad electoral, digamos, más bien,

la difusión del contexto electoral, pero las personas adultas hasta de poco sería han tachado a la Institución.

Entonces, sí es un asunto de brecha generacional y me parece que nos cerramos luego las personas adultas, decimos: "No quieren participar", cuando en realidad lo que queremos decir es: "No quieren participar como yo quiero que participen" y ese es un grave error, que me parece, están replicando los partidos políticos.

ALEXIA CERVANTES: Y tiene que ver en efecto, con las formas de comunicación, consejera, pero yo quisiera que retomáramos un poquito este asunto del monitoreo, los pormenores del monitoreo, ¿cómo va a estar?, porque también entiendo que hay monitoreos de pauta, que son estos spots que tienen que transmitir sí o sí las estaciones de radio y de televisión, pero también hay monitoreo de lo que se dice en los espacios noticiosos.

¿Cuáles son las fechas claves de estos monitoreos? ¿Qué nos dices?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Bueno, sí, en efecto, son cuestiones diferentes. Primero, hay que verificar el pautado. Digamos que por norma, tenemos que hacer monitoreos diversos. Primero el del pautado para verificar que se esté ocupando el pautado, que se esté usando para lo que debe ser y ahora con esta cuestión de la necesaria igualdad sustantiva de la participación de las mujeres en la vida pública, pues que además este pautado sea paritario, que no se privilegie a las candidaturas de hombres por encima de las mujeres, que es algo que ha pasado.

Ese es uno de los monitoreos que se hace, el de pautado, y por supuesto, si se encuentran situaciones en ese pautado, que van alejados de la normativa, pues en su caso podrían iniciarse algunos procedimientos oficiosos.

La gente va a decir: "A ver, si el pautado lo revisa el INE, ¿por qué sancionarlos en lugar de decirles de entrada: 'No puede salir este spot'?" Bueno, porque sería tanto como censura. Los partidos políticos son responsables de lo que hacen, de lo que publican, sin censura, hay marco normativo y si a partir de ahí se equivocan o hacen cosas ilegales, a pesar de la orientación que se les da desde el INE, esta es una facultad del INE, pues bueno, ya se incurrirán en algún contexto de falta.

Pero, por el otro lado, está un monitoreo de medios, en donde lo que pretendemos es ver que esta mirada o esta forma patriarcal y androcentrista de la sociedad no se vea reflejado en spots que reproduzcan roles y estereotipos de género.

Eso pasa mucho, generando condiciones de desigualdad para las mujeres, ¿no?, estereotipándonos en donde toda la vida nos han estereotipado, incluso de manera violenta. Entonces, este otro monitoreo es reciente en la ley.

Desde la reforma de 2020 de violencia política contra las mujeres en razón de género, es necesario vigilar que las notas periodísticas no contengan violencia contra las mujeres.

¿Qué puede implicar esto? No sólo los medios, porque el medio podría sólo estar reproduciendo lo que alguien más dijo o bien, si el medio de comunicación podría estar generando un sesgo con roles y estereotipos de género.

Entonces, lo que vamos a hacer con este monitoreo es, por supuesto, es para fines estadísticos, pero si en su momento se vislumbra que hay violencia política contra las mujeres en razón de género, incluso con la posibilidad de iniciar procedimientos oficiosos por esta... para sancionar, para tratar de visibilizar, erradicar y en su caso, sancionar este tipo de conductas.

ANDRÉS SOLÍS: Estamos platicando con Carolina del Angel, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México y nos está poniendo un poquito en contexto sobre la importancia del monitoreo de medios, de

la información que se difunde en los medios y el peso que esto tiene, por supuesto, en la manera en cómo la sociedad entiende la política, entiende los procesos electorales.

Pero estamos ya entrando en un tema muy importante, que es la violencia política en razón de género y cómo se refleja en los medios, pero si nos lo permites, consejera, danos oportunidad de ir rápidamente a un corte y ahorita regresamos y seguimos platicando contigo.

KER/NIOG